

Violencia/s: El Estado vigilante y la mercantilización de la violencia

Por Jorge Ahumada¹

Introducción

La propuesta del trabajo es la incorporación de dos viejos conceptos en la discusión actual sobre seguridad: violencia y sexualidad. Marx postuló para las mercancías una cualidad fetichista sobre los hombres, cualidad propiamente capitalista² (Jappe, 2009). Illich postuló un carácter propio del capitalismo, la contraproductividad específica, en toda producción capitalista siempre puede resultar lo contrario de lo que se buscaba³ (Illich, 1976).

Las políticas de Seguridad en Argentina se basan en una demografía policial expansiva, la contraproductividad de estas políticas es una nueva generación de delitos, su diversificación, pues toda oferta genera su propia demanda, la población policial debe justificarse. Quienes estudian este fenómeno coinciden en sostener un valor moral centrado en la paz social y el respeto a la propiedad privada, el mismo valor sostienen quienes diseñan y ejecutan estas políticas, este valor contiene a su vez un núcleo duro tecnocrático por el cual si las cosas se hicieran bien el problema desaparecería, sin embargo estas soluciones son parte del problema y es válido desconfiar de las infinitas propuestas de vigilancia societal.

Postulamos que las ideas y acciones vinculadas a obtener seguridad encierran una simbología y una práctica de la violencia, esta violencia está fetichizada y en tanto cosificada puede ser una mercancía y de hecho lo es. El fetichismo de la violencia, se evidencia en un gran abanico que va desde justificar al Estado Neoliberal en su accionar represivo, su fundamento político (Moreira, 2016) hasta los femicidios como expresión de las sexualidades actuales. Todas las expresiones de violencia tienen su correlato en mercancías, nuevos mercados de protección personal, domiciliaria, barrial y hasta de ciudades enteras, nuevos mercados judiciales para las distintas formas violentas de la sexualidad y nuevos mercados de consumo de violencia directa o mediatizada que va desde los juegos de Paintball, conducir a alta velocidad, hasta los juegos en la web. En especial vale resaltar las infinitas formas de violencia hacia el propio cuerpo, donde el tabaquismo, que tantas muertes produjo, es una antigüedad políticamente incorrecta; ahora las sustancias psicoactivas, la hiperactividad laboral, el hiper consumo, la hiper vigilia con pocas horas de sueño, son las nuevas de formas de auto daño y siempre son violentas.

1 Profesor Regular de Ciencia Política Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María Email de contacto: jahumada06@gmail.com

2 Aselm Jappe animó la revista Krisis que tenía como centralidad la crítica del valor, Robert Kurz inició esta corriente de pensamiento en Alemania a mediados de los 80, Jappe es actualmente uno de sus teóricos principales, ambos construyeron una corriente de pensamiento renovado sobre la crítica marxista a la economía política a partir de la categoría valor.

3 En Némesis Médica una de sus obras más celebradas, Illich postula como un principio del capitalismo que los procesos de mercantilización logran lo opuesto de lo que declaman como objetivos, en el caso de la medicina la población queda desposeída de sus saberes tradicionales que contribuyen al autocuidado de la salud, lo cual es el principal recurso poblacional para mantener una salud equilibrada. Se deposita la expectativa en el complejo médico industrial y sus productos. Illich ha planteado este mismo mecanismo para todos los servicios del capitalismo y estudió en particular los sistemas educativos y el transporte.



Se postula en definitiva, la necesidad de pensar la cuestión de la inseguridad y la violencia, no como un “fenómeno social” particular, sino como un hecho que se vuelve fundamento del orden político contemporáneo.

I. Inseguridad, violencia y temor

Convoca a la interrogación que la cuestión de la seguridad – inseguridad son verdaderos enunciados de las cuestiones sociales prioritarias, sin embargo, es obvio que lo “seguro” no necesariamente es lo contrario de lo “inseguro”. Hay innumerables intermediaciones o grados, con lo cual uno puede derivar a otro y viceversa. Estas correspondencias pueden ser tanto materiales como simbólicas, tanto abstractas como concretas y no pueden escapar a esta visión que a veces el remedio es peor que la enfermedad. Los investigadores y especialistas en el tema dan una amplitud comprensiva a la seguridad de tal magnitud que se hace inabordable por el sistema de políticas públicas, y justamente tal amplitud tiene un reverso que es la comprensión restrictiva del sistema de seguridad pública.

Hay un diagnóstico central y compartido por los estudios y relevamientos sobre la cuestión de la inseguridad y es que no hay una correspondencia entre los que se podría llamar el componente objetivo del fenómeno (tasa de victimización) y el componente subjetivo (sentimiento de inseguridad) lo cual, desde nuestro punto de partida teórico, no representa ninguna anomalía y es la regla para todas las problemáticas sociales. No obstante, en el caso acá considerado o bien el hiato entre “ambas realidades”, sería constitutiva del problema de seguridad, o bien el “temor”, que constituye otro problema social y político con cierta autonomía de los delitos y sus políticas.

La población también participa del “miedo” o “temor” al delito, o como se ha generalizado de la “inseguridad”, así, es un interrogante la relación entre inseguridad, crimen/delito y violencia. Se complejiza aún más el panorama si entendemos la violencia como un concepto mucho más amplio que el crimen o delito ⁴ (OMS, 2003).

El crimen o delito son aquellos hechos identificados, caracterizados, explicados y estudiados en forma continua por las disciplinas contenidas en la Criminología y por el Estado, que mediante su Sistema Penal aplica muchas de las ideas aportadas por la Criminología. En general la violencia del Estado y la violencia empresaria escapa al sistema penal, así como gran parte de la violencia contra la naturaleza, los trabajadores, los cuerpos, las creencias, las ideologías, el ori-gen étnico, los grupos sociales subalternos, los Niños y Mujeres. Son innumerables las situaciones de violencia que no forman parte del sistema de Control Social, incluso estas violencias son inevitables y/o necesarias para reproducir el Capitalismo Actual (Harvey, 2004).

El accionar represivo actual va asumiendo una homogeneidad en todas las grandes ciudades del mundo (Davis, 2007), pero se diferencia, se desengancha y autonomiza cada vez mas de otras formas clásicas de control social y dominación cuyo roles son relegados. Ejemplo de ello son el sistema educativo, el trabajo, la familia, la religión, las instituciones estatales en general y la simbología de cohesión social, como la idea de patria, pueblo, nación, etc. (Garland, 2005; Beck, 2006; Altvater, 2008).

Esta evolución o verdadero corte identitario de las instituciones represivas pone en cuestión las clásicas formas que el Estado Liberal proponía y disponía para realizar la dominación, la cohesión social, la acumulación capitalista pacífica (De Giorgi, 2005). La institución policial tiene hoy una misión que se sostiene en nuevos paradigmas que no han surgido de las experiencias históricas, ni de estudios técnicos y académicos, sino que hay verdaderas construcciones ideológicas sobre los sujetos peligrosos, las situaciones de riesgo, los lugares del delito. Paradigmas ideológicos que son altamente funcionales a la



etapa actual de la evolución del capitalismo.

Aquellos temores primitivos parecieran estar grabados en el ADN estatal y sus intervenciones, la ampliación de funciones estatales siempre es a expensas de la capacidad poblacional de resolver los mismos problemas, en innumerables situaciones el estado ha demostrado su capacidad insuperable de resolver problemas a escala poblacional, sin embargo la violencia y sus derivaciones actuales implica una delegación de las formas históricas como la población la resolvía. El estado ha asumido estas funciones casi en su totalidad, la pérdida de soberanía popular es absoluta para resolver la violencia, pero hay otras perversiones peores aún como la posesión de armas en EEUU, que agravan lo que buscan resolver. Si sumamos a lo anterior que el estado ha demostrado una gran ineficiencia para actuar sobre el problema, el resultado es un dilema: la población espera soluciones del estado que es la única alternativa posible, el estado ofrece soluciones incompletas, con lo cual se mantiene la expectativa y al mismo tiempo la frustración e impotencia poblacional.

La inseguridad como ideología

La presencia de la inseguridad en nuestra sociedad es un hecho innegable, demostrado, claro, irrefutable, es comparable a todos los dogmas religiosos, políticos y morales. Como todo dogma es una ideología, y en este sentido contiene un núcleo duro que resiste toda confrontación, es una creencia de tal potencia que incluye todo el mundo simbólico posible y por tanto, toda subjetivación posible. El Estado capitalista, que supimos conseguir, siempre ha construido las principales ideologías, y esta gran ideología de la inseguridad viene a reemplazar y desplazar todas las moralidades del siglo XX (familia, trabajo, religión, nación-patria).

Nuestro interés es criticar algunas reflexiones intelectuales y académicas sobre la inseguridad, la sensación de inseguridad y el miedo que acompaña la inseguridad. Postulamos una ideología de la inseguridad, un núcleo duro, sin argumento, dogmático, cuasi religioso, que justifica la inseguridad en peligros auto-evidentes, en el riesgo social, en las amenazas cotidianas. Con Freud de nuestro lado, postulamos esta ideología como perteneciente al orden de lo siniestro, un fantasma cotidiano acechante en lo más íntimo de nuestro ser. Como toda ideología, la inseguridad se sostiene en un paisaje verdadero pero ambiguo, en hechos reales pero sin localización precisa. Afirmamos que la forma de la inseguridad es tan ambigua e inespecífica como aquello que es su verdadera causa, el *malestar social*.

Sin embargo, es difícil hacer una crítica de aquello que esta naturalizado en nuestra mente; el malestar actual es natural a pesar de los intelectuales que se esfuerzan en teorizar sobre ello. Desde Marx, Freud y Weber se viene desentrañando, paso a paso, el malestar que acompaña la modernidad y fundamentalmente la modernidad capitalista. El malestar forma parte de la modernidad capitalista, va cambiando su textura y visibilidad pero es constante, del dolor y agotamiento físico del viejo proletariado se pasa a la soledad y al vacío existencial de las nuevas formas de explotación centradas en la apropiación del tiempo de las personas.

La oposición entre tiempo abstracto y concreto se solapa, sin resultar completamente idéntica, con la oposición entre el tiempo en la sociedad capitalista y el tiempo en las sociedades precapitalistas. La emergencia del capitalismo supone, sin duda, la superposición del tiempo abstracto sobre antiguos tipos de tiempo concreto. E. P. Thompson, por ejemplo, describe la dominación de una notación del tiempo vinculada a las tareas en las sociedades preindustriales y su sustitución por el cronometraje del



trabajo ligado al desarrollo del capitalismo industrial. En el primer caso el tiempo se mide por el trabajo, mientras que en el último es el tiempo quien mide el trabajo. He decidido hablar en términos de tiempo concreto y abstracto en vista a enfatizar que son dos tipos diferentes de tiempo los implicados, más que únicamente dos modos diferentes de medir el tiempo (...) el tiempo abstracto no es la única clase de tiempo constituida en la sociedad capitalista, sino que también se constituye una peculiar forma de tiempo concreto. Veremos que la dialéctica del desarrollo capitalista es, en cierto sentido, una dialéctica entre dos clases de tiempo constituidas en la sociedad capitalista y, por tanto, no puede ser adecuadamente entendida en términos de la sustitución de todo tipo de tiempo concreto por el tiempo abstracto (...) en el caso del tiempo abstracto, formas subjetivas determinadas junto con la objetividad que ellas captan se constituyen con determinadas formas alienadas de las relaciones sociales (Postone, 2006: 184-185)

El posestructuralismo francés ha marcado un rumbo para cuestionar nuestra época, desde las sociedades disciplinarias Foucaultianas, a la caída de los grandes relatos de Lyotard y el antiescencialismo Derridiano. En estos últimos años ha surgido un Filósofo Coreano asentado en Berlín que produce una crítica generalizada al capitalismo y varias formas de comprenderlo incluido el posestructuralismo, Byung Chun Han ha producido una nueva estrategia de comprensión de la época que aún debe ser valorado, sin embargo nos interesa su provocación.

La moderna pérdida de creencias, que afecta no solo a Dios o al más allá, sino también a la realidad misma, hace que la vida humana se convierta en algo totalmente efímero. Nunca ha sido tan efímera como ahora. Pero no solo esta es efímera, sino también lo es el mundo en cuanto tal. Nada es constante y duradero. El Yo tardomoderno, sin embargo, está totalmente aislado. Incluso las religiones en el sentido de técnicas tánáticas, que liberen al hombre del miedo a la muerte y generen una sensación de duración, ya no sirven. La desnarrativización general del mundo refuerza la sensación de fugacidad: hace la vida desnuda. El trabajo es en sí mismo una actividad desnuda. El trabajo desnudo es precisamente la actividad que corresponde a la vida desnuda. El mero trabajo y la nuda vida se condicionan de manera mutua. Ante la falta de una tanatotécnica narrativa nace la obligación de mantener esta nuda vida necesariamente sana. Ya lo dijo Nietzsche: tras la muerte de Dios, la salud se eleva a diosa. (Byung Chul Han, 2012: 28)

Nuestra pregunta es: ¿porque necesitamos ocultar el malestar social y preferimos ver sólo la punta del iceberg? . No existe una única respuesta a este interrogante, aunque nosotros abordaremos solo aquellas que nos han conmovido.

La inseguridad como ideología dominante resuelve imaginariamente varios conflictos. En primer lugar canaliza nuestras necesidades de separarnos de los otros, de diferenciarnos de los indeseables, de poder identificar a los culpables. Las nuevas formas de discriminación, racismo, xenofobia, segregación espacial, son solidarias con la ideología de la inseguridad.

En segundo lugar, da alternativas para que las políticas públicas puedan tener claridad en sus objetivos de resolver demandas. Si las demandas sociales se concentran en la inseguridad y giran a su alrededor, todas las políticas públicas se clarifican en sus objetivos y se reorientan. El gran objetivo al que todas las políticas públicas deben aportar



es a la inseguridad.

Aunque los estudios muestran que la sensación de inseguridad aumenta, los objetivos de las políticas públicas se fortalecen cada vez más. No solamente las políticas propias del campo de la seguridad, sino también las políticas educativas, de vivienda, de transporte, de trabajo, etc.

Se pretende construir un ciudadano ejemplar: educado, trabajador, capaz de pagar deudas, voluntarioso, emprendedor y, aunque las políticas fracasan sistemáticamente en estos objetivos, perpetúan una verdadera fórmula cínica. “Sé que no sirven pero debo seguir haciéndolo”, dicho de otra manera, se ha naturalizado la precarización en todas sus formas, la fragmentación y el darwinismo social, la pobreza y la violencia estatal, por lo cual, la crítica académica y las demandas universales de solución se colocan sobre la inseguridad como única y mejor alternativa viable para solucionar la ausencia de cuidado, custodia, certidumbre, bienestar, tranquilidad, estabilidad. También estas ausencias se pueden concentrar en el conjuro a la inseguridad y en la segregación para los indeseables con el policiamiento, populismo penal y la gentrificación como vanguardias activas de las políticas públicas.

Slavoj Žižek ha renovado la crítica ideológica y creemos que uno de sus grandes aportes es situar la ideología en su potencial aporte a la dominación, nos interesa particularmente su crítica a los teóricos de la reflexividad y la sociedad del riesgo como Ulrich Beck, Scott Lash y Anthony Giddens, autores que intentan explicar el malestar actual con un elaborado arsenal conceptual.

Žižek confronta la reflexividad con el psicoanálisis:

El psicoanálisis no es una teoría que lamente la desintegración de las antiguas modalidades tradicionales de la estabilidad y la sabiduría o que vea en esa desintegración el origen de las neurosis modernas e invite a descubrir nuestras raíces en una sabiduría arcaica o en el profundo conocimiento de sí mismo; tampoco es una versión más del moderno conocimiento reflexivo que nos enseñe a vislumbrar y controlar los secretos más íntimos de nuestra vida psíquica.

En lo que se concentra el psicoanálisis, lo que constituye su objeto de estudio predilecto, son las consecuencias inesperadas de la desintegración de las estructuras tradicionales que regulan la vida libidinal: procura entender por qué el debilitamiento de la autoridad patriarcal y la desestabilización de los roles sociales y sexuales genera nuevas angustias y no da paso a un Mundo feliz en el que los individuos entregados al creativo “cuidado de sí mismos” disfruten con la permanente modificación y reorganización de sus múltiples y huidas identidades. (Žižek, 2008:8)

Gabriel Kessler por su lado en un desarrollo más sofisticado, afirma que el sentimiento de inseguridad es un "(...) entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones donde lo objetivo y lo subjetivo están entrelazados de un modo indisoluble." (Kessler, 2009:35). Es increíble que hubiera complacencia de los miles de psicoanalistas con estas ideas y que no hubiera una verdadera revuelta en Palermo, ¿cómo?, ¿es un sentimiento?. Es objetivo y subjetivo y es un entramado de representaciones, ¿discurso, emociones y acciones? Como Sañ disecciona el estado, Kessler disecciona lo social, sin dudas ambos abordan la punta del iceberg con gran locuacidad y numerosos seguidores.

Cuesta reflexionar en el delito callejero como una expresión cultural de época, en el miedo como síntoma del malestar en la cultura, en la inseguridad como ideología



de la dominación, pero es el desafío. Postulamos una nueva sospecha sobre la realidad, como los maestros de la sospecha, Nietzsche, Marx y Freud, la inseguridad es pura niebla, maquillaje, fachada, mascarada. Lo Siniestro está en nosotros y en ellos, en los otros y los nuestros.

La emergencia de la inseguridad en Argentina se generaliza a partir de la década del noventa donde las políticas neoliberales acentuaron la crisis social y política de la desigualdad. A partir de los saqueos producidos en 1989, los medios tematizaron los acontecimientos desde violencias intersubjetivas construyendo un antagonismo entre desposeídos y propietarios, a su vez, las autoridades políticas reforzaron el régimen de representación de las revueltas constituidas por un trípode entre el hambre de la gente, activistas y delincuentes, ocultando la desigualdad estructural a partir de categorías divisorias de la sociedad (Peano, 2016). En dicho contexto aparecen las primeras menciones a la inseguridad, como un estado de desprotección de la ciudadanía. Un proceso similar se dio en la ciudad de Córdoba, luego de los saqueos producidos en el marco del acuartelamiento policial, los días 3 y 4 de Diciembre del año 2013. Desde los medios de comunicación y el discurso político, se tematizaba el conflicto desde una división entre malvivientes y trabajadores, entre delincuentes y vecinos. Esta operación ideológica de atribución de culpas y responsabilidades, de acuerdo a Zizek implica que:

La noción de un sujeto moral y criminalmente responsable de sus actos obedece a la necesidad ideológica de ocultar la intrincada y siempre lista textura operativa de las presuposiciones históricas-discursivas, que, no sólo proporcionan el contexto para la acción del sujeto, sino que también definen de antemano las coordenadas de su significado: el sistema solo puede funcionar si la causa de su mal funcionamiento se ubica en la “culpa” del sujeto responsable . (Zizek, 2008:11)

Traemos una larga cita de Karl Marx donde habla del criminal y hace alarde de su capacidad de ironía:

Un filósofo produce ideas, un poeta poemas, un sacerdote sermones, un profesor compendios, etc. Un criminal produce delitos. Si miramos más de cerca la vinculación entre esta última rama de la producción y la sociedad en su conjunto, nos liberaremos de muchos prejuicios. El criminal no solo produce delitos, sino también la legislación en lo criminal, y con ello al mismo tiempo, al profesor que diserta acerca de la legislación, y además de esto el inevitable compendio en el cual el mismo profesor lanza sus disertaciones al mercado general como “mercancías”. Es más, el criminal produce todo el conjunto de la policía y la justicia criminal, los alguaciles, jueces, verdugos, jurados, etc.

Y todos estos distintos ramos de negocios que constituyen a la vez muchas categorías de la división social del trabajo, desarrollan distintas capacidades del espíritu humano, crean nuevas necesidades y nuevas maneras de satisfacerlas. La tortura, por si sola engendró los más ingeniosos inventos mecánicos y empleó a muchos honrados artesanos en la producción de sus instrumentos.

El criminal produce una impresión en parte moral y en parte trágica, según sea el caso y de esta manera presta “servicios” al despertar los sentimientos morales y estéticos del público. No solo produce compendios sobre Legislación en lo Criminal, no solo códigos penales y junto con ellos legisladores en ese terreno, sino también bellas artes, bellas letras, novelas e inclusive tragedias, y no solo Schuld de Müllner y el Räuber de Schiller, sino también Edipo de Sófocles y Ricardo III de Shakespeare. El delincuente



rompe la monotonía y la seguridad cotidiana de la vida burguesa. De esta manera le impide estancarse y engendra esa inquieta tensión y agilidad sin las cuales hasta el acicate de la competencia se embotaría. De tal manera estimula las fuerzas productivas. En tanto que el crimen aparta a una porción de la población superflua del mercado de trabajo, y de tal manera reduce la competencia entre los trabajadores –con lo cual hasta cierto punto impide que los salarios desciendan por debajo del mínimo- la lucha contra el delito absorbe a otra parte de la población. De tal manera el criminal aparece como uno de esos contrapesos naturales que provocan un correcto equilibrio y abren toda una perspectiva de ocupaciones “útiles”.

Se pueden mostrar en detalle los efectos del criminal sobre el desarrollo de la capacidad productiva. ¿Las cerraduras hubiesen llegado alguna vez a su actual grado de excelencia, sino hubiesen existido ladrones? ¿La fabricación de billetes de banco habría llegado a su perfección actual sino hubiese habido falsificadores? ¿El microscopio se había abierto paso en la esfera del comercio común a no ser por los fraudes comerciales? ¿Acaso la química práctica no debe tanto a la adulteración de las mercancías y a los esfuerzos por descubrirla, como el honesto celo por la producción? El crimen, gracias a sus métodos constantemente renovados de ataque contra la propiedad, procrea constantemente nuevos métodos de defensa con lo cual es tan productivo como las huelgas contra la invención de las máquinas. Si se abandona la esfera del delito privado: ¿habría nacido alguna vez el mercado mundial a no ser por el crimen nacional? En verdad, ¿habrían surgido siquiera las naciones? ¿Y acaso el Árbol del Pecado, no fue al mismo tiempo el Árbol del saber desde la época de Adán? (Marx, 2010: 329)

En estos cuadros intento plasmar estas reflexiones:

Cuadro N°1: El Estado Punitivo

Dimensiones Comprensivas de lo Social	Fundamentos Estatales de las Políticas de Seguridad		
	Legislación	Regímenes Punitivos	Criminología
Organización y Sentido de lo Social	Protección de la Propiedad y de la seguridad física de las personas	Fragmentación de lo Social por su valor y protección progresiva en función del valor	Identificación y tratamiento de personas, grupos, espacios urbanos y situaciones de riesgo
Historia y Cultura de lo Social	Requisitos para la inclusión Ciudadana, causas y formas para su exclusión y segregación	Mitos sobre el tratamiento carcelario y Leyendas sobre formas exitosas de control social	Causas y tratamiento de la Criminalidad y Naturalización de las distintas formas de violencia
Mundo Simbólico de lo Social	Moral del Modo de Producción Capitalista. Producción Social del Crimen y Producción Criminal de lo Social	El castigo como ordenador de la criminalidad	Ideologías de la Paz versus Ideologías de la Violencia

Fuente: Elaboración propia



Cuadro N°2: Las expresiones del malestar social

Malestar / Escenarios	Sexualidades Actuales	Representaciones Corporales Actuales	Ideologías identitarias Actuales
Violencia	Cosificación del otro y apropiación fetichista	Cosificación de uno y mercantilización corporal	Cosificación societal y generalización del fetichismo de las mercancías
Segregación	Mercantilización del deseo y del cuerpo con acceso diferencial al consumo de bienes	Valoración estética por clase y pertenencia espacial	Selectividad espacial y derechos diferenciales
Racismo	Otredad Excluyente	Alteridad Discriminativa	Etnocentrismo Xenofobo

Fuente: Elaboración propia

II. La segregación y el nuevo espíritu del capitalismo

El Antropólogo brasileiro Viveiros de Castro relata una parábola famosa contada por Lévi-Strauss, para ilustrar el etnocentrismo de todas las culturas. Los españoles, en el siglo XVI, cuando se encontraron frente a los indios de las Antillas, enviaron comisiones de teólogos para saber si los indios tenían un alma, esto es, si eran realmente humanos o sólo animales con apariencia humana. ¿Eran personas que podían ser convertidas o no? Al mismo tiempo, dice Lévi-Strauss relatando las palabras de un cronista de la época, los indios tomaban los cuerpos de los españoles que conseguían matar en las batallas y los sumergían para observar si esos cadáveres se podrían o no. Porque la cuestión entre los indios era: “¿Esas personas serán humanos o fantasmas?”. Lévi-Strauss toma esta doble sospecha en relación con el otro, como una señal de tragicómica igualdad: “como ustedes ven, todo el mundo piensa que el otro no es humano”. Pero en verdad, la sospecha no era la misma: los españoles se preguntaban si los indios eran humanos o animales, al tiempo que los indios se preguntaban si los españoles eran humanos o espíritus. Los ESPAÑOLES se interrogaban sobre la presencia o no del alma en el otro; los INDIOS sobre la materialidad o no del cuerpo del otro. El equívoco: la definición de humanidad no era la misma, más allá de que la exigencia de humanidad fuese la misma. Los dos lados querían saber si el otro era humano. Pero los criterios de humanidad no eran los mismos. Para los españoles, ser humano era tener un alma como nosotros; para los indios, era tener un cuerpo como ellos (De Castro, 2008).

Como vimos en este relato el etnocentrismo es inevitable, pero no deriva necesariamente al racismo. Pero hablemos del humanismo universal, ya que como tal no se sostiene. Este humanismo contemporáneo que no encuentra con más soporte que el discurso de la ciencia –del derecho al saber, hasta de la contribución al saber–, de este humanismo universal cuyo absurdo lógico (no hay otra palabra) sería pretender que el Otro sea semejante. Este humanismo se desorienta por completo cuando el Otro se manifiesta como no semejante en absoluto. Hay entonces sublevación. Entonces surge el escándalo. Ya no se tiene más recurso que invocar no sé qué irracionalidad; es decir que se supera singularmente el concepto del Otro aséptico que nos hemos forjado.

De hecho, este humanismo universal hace oír sus pretensiones justo cuando el Otro tiene una singular propensión a manifestarse como no semejante –a lo que se esperaba–. Esto desorienta al progresismo, que cuenta con el progreso del discurso de la ciencia como universal para obtener una uniformización. El problema es que, en la medida en



que la presión del discurso científico se ejerce en el sentido de lo uniforme, hay cierto disforme que tiende a manifestarse, sobre todo de un modo grotesco y horrible, y que está ligado a lo que se llama progreso.

La ciencia no debe quedar exonerada de racismo aun cuando haya una caterva de científicos que expliquen hasta qué punto es antirracista. Sin duda es posible hacer caso omiso de las elucubraciones pseudocientíficas del racismo moderno, que, como se constata, no se sostienen. Resulta fácil constatar que en sus consecuencias técnicas la ciencia es profundamente anti segregativa, pero es porque su discurso mismo explota un modo muy puro del sujeto, un modo que puede llamarse universalizado del sujeto. Es un discurso que anula las particularidades subjetivas, que las echa a perder. Entonces, está la vocación de universalidad de la ciencia, que en este sentido es antirracista, antinacionalista, anti ideológica, puesto que sólo se sostiene poniendo el cuantificador universal para todo hombre.

Aunque resulta muy simpático, en la práctica esto conduce a una ética universal que hace del desarrollo un valor esencial, absoluto, y hasta tal punto que todo (comunidades, pueblos, naciones) se ordena según esta escala con una fuerza irresistible. De resultas, es porque las comunidades, los pueblos y las naciones se encuentran bajo esta escala, por lo que hay enseguida un buen número al que se califica de subdesarrollado. En el fondo, todo está dicho en ese término, hasta tal punto que no hay más que subdesarrollados en esta tierra. Francia, por ejemplo, tiembla por saber si está en verdad suficientemente desarrollado en varios campos. Se siente en la pendiente de la decadencia respecto de esta irresistible exigencia de desarrollo.

Debe admitirse también que esto se encarnó en la fachada –por otra parte, en general humanitaria – del colonialismo, del imperialismo moderno. En esa época no se decía: cada uno en su casa. Por el contrario, se iba a ver de cerca para imponer el orden y la civilización. Resulta divertido constatar que en nuestra época vivimos el retorno al interior de todo esto.

Hay que reconocer que este desarrollo del discurso de la ciencia tiene como efecto bien conocido –y la protesta, llegado el caso, es reaccionaria– deshacer las solidaridades comunitarias, las solidaridades familiares. Como saben, el estatuto moderno de la familia es extremadamente reducido. Grosso modo, lo que resumimos como discurso de la ciencia tiene un efecto dispersivo, desagregativo, que puede llamarse de liberación, por qué no; se trata de una liberación estrictamente contemporánea con la mundialización del mercado y de los intercambios.

A quienes sólo son sensibles a la vocación de universalidad de la ciencia, mientras rezongan ante algunas de sus consecuencias económicas y hasta culturales, vale mostrarles que el hecho que esta desegregación responde a la promoción de segregaciones renovadas, que son en conjunto mucho más severas que lo que hasta ahora se vio.

Los procesos de segregación son justamente lo que se discute bajo el sentido común del racismo. En el fondo, esto implica que el discurso de la ciencia no es en absoluto abstracto, sino que tiene efectos sobre cada uno, tiene efectos significantes sobre todos los grupos sociales porque introduce la universalización. No se trata de un efecto abstracto, sino de una apuesta permanente.

El modo universal –que es el modo propio según el cual la ciencia elabora lo real– que parece no tener límites, pues bien, los tiene. Se puede repetir tanto como se quiera “nosotros los hombres...”, y se constatará que no tiene efectos. No los tiene porque el modo universal que es el de la ciencia encuentra sus límites en lo que es estrictamente particular, en lo que no es universal ni universalizable y que podemos llamar, lo subjetivo, lo propio. Soñar con una universalización de lo propio caracterizó a toda utopía social, de



las que fue pródigo el siglo XIX.

Dado el modo universal en que se desarrolla, el discurso científico no puede responder nada a la pregunta que se plantea como consecuencia de esta respuesta que es el imperativo de lo propio inconsciente, del que cada uno es esclavo.

Se sabe que el discurso universal de la ciencia no tiene respuesta, aunque se trate de hacerlo responder. Se hacen, por ejemplo, manuales de educación sexual, lo que constituye una tentativa de actuar de modo que el discurso científico, que se supone tiene respuesta para todo, pueda responder al respecto, y se verifica que fracasa. Por su profesión, el biólogo cree en la relación sexual porque puede fundarla científicamente, pero a un nivel que no implica que ésta se apoye en el inconsciente. Y nada de lo que verifica a nivel del gen dice lo que hay que hacer con el Otro sexo en el nivel donde eso habla. Aun cuando el biólogo verifique el modo en que los sexos se relacionan uno con otro, lo hace en un nivel donde eso no habla.

Hacer responder a la ciencia paradojas del inconsciente es un intento cuyo final no vimos. Estamos sólo al comienzo. Es una industria naciente. Pero quizá desde ya podamos saber que es en vano. En todo caso, por ahora el discurso universal no tiene siquiera la eficiencia que han tenido los discursos de la tradición, los discursos tradicionales, relativamente inertes, de una sabiduría sedimentada, que en las agrupaciones sociales anteriores permitían enmarcar el modo de lo propio. Nótese que estos discursos tradicionales –como el de la familia ampliada, según la llamamos, porque la nuestra es reducida–, que en determinado momento elaboraban cómo hacer con el otro, son los que el discurso de la ciencia objetó, arrasó; el discurso de la ciencia y lo que lo acompaña, a saber, el discurso de los Derechos del Hombre.

Me parece que esto es lo que debe captarse para situar el racismo moderno, sus horrores pasados, sus horrores presentes, sus horrores por venir. No basta con cuestionar el odio al Otro, porque justamente esto plantearía la pregunta de por qué este Otro es Otro. En el odio al Otro que se conoce a través del racismo es seguro que hay algo más que la agresividad. Hay una consistencia de esta agresividad que merece el nombre de odio y que apunta a lo real en el Otro. Surge entonces la pregunta que es en todo caso la nuestra: ¿qué hace que este Otro sea Otro para que se lo pueda odiar en su ser? Pues bien, es el odio a lo propio del Otro. Esta es la fórmula más general que puede darse de este racismo moderno tal como lo verificamos. Se odia especialmente la manera particular en que el Otro goza.

Cuando cierta densidad de poblaciones, de diferentes tradiciones, de culturas diversas, se expresan, resulta que el vecino tiende a molestarlos porque, por ejemplo, no festeja como ustedes. Si no festeja como ustedes, significa que es de otro modo, que es lo que ustedes no toleran. Se quiere reconocer en el Otro al prójimo, pero siempre y cuando no sea nuestro vecino. Se lo quiere amar como a uno mismo, pero sobre todo cuando está lejos, cuando está separado, segregado.

Cuando el Otro se acerca demasiado, se mezcla con ustedes, y hay pues nuevos fantasmas que recaen sobre el exceso de ser Otro. Una imputación de otredad excedente podría ser, por ejemplo, que el Otro encontrara en el dinero un sentido que sobrepasaría todo límite. Este exceso de sentido puede ser imputar al otro una actividad incansable, un gusto demasiado grande por el trabajo, pero también imputarle una excesiva pereza y un rechazo del trabajo, lo que es sólo la otra cara del exceso en cuestión. Resulta divertido constatar con qué velocidad se pasó, en el orden de estas imputaciones, de los reproches por el rechazo del trabajo a los que “roban trabajo”. De todas maneras, lo constante en este asunto es que el Otro les saca una parte indebida de sentido. Esto es constante. (Como con bolivianos y peruanos)



La cuestión de la tolerancia o la intolerancia no alcanza en absoluto al sujeto de la ciencia o a los Derechos del Hombre. El asunto se ubica en otro nivel, que es el de la tolerancia o la intolerancia al sentido del Otro, en la medida en que es esencialmente aquel que me sustrae el mío. Nosotros sabemos que el estatuto profundo del objeto es haber sido siempre sustraído por el Otro. Si el problema tiene aspecto de insoluble, es porque el Otro es Otro dentro de mí mismo. La raíz del racismo, desde esta perspectiva, es el odio al propio sentido. No hay otro más que ése. Si el Otro está en mi interior en posición de extimidad, es también mi propio odio.

Simplemente, se confiesa que se quiere al Otro siempre que se vuelva el Mismo. Cuando se hacen cálculos para saber si deberá abandonar su lengua, sus creencias, su vestimenta, su forma de hablar, se trata de saber en qué medida él abandonaría su Otro sentido vital.

¿El antirracismo es negar las razas? es inoperante plantear que no hay razas. Para que no hubiera razas, para que se pudiera decir “nosotros los hombres...”, haría falta que hubiera el Otro del hombre. Se necesitarían seres hablantes de otro planeta para que pudiéramos por fin decirlo. De ahí el carácter finalmente tan optimista de la ciencia ficción, ya que da una especie de existencia fantástica al “nosotros los hombres...”. Una raza se constituye por el modo en que se transmiten, por el orden de un discurso, los lugares simbólicos. Es decir que las razas, esas que están en actividad entre nosotros, son efectos de discurso, lo que no significa simplemente efectos de blablablá. Significa que estos discursos están ahí como estructuras, y que no alcanza con soplarlos para que se vuelen.

III. La Modernidad y lo imaginario. Hacia una estrategia “no-racionalista” de comprensión de las políticas públicas de seguridad.

Consideramos que nuevas miradas sobre la violencia social son necesarias por cuanto el fenómeno crece en su relevancia simbólica, pero también en las prácticas sociales que intentan conjurarla.

Las políticas destinadas a proveer seguridad gozan de poca confianza poblacional, pero aun así, la oferta pública aumenta. La fuerza policial en Argentina crece geométricamente y está próxima a superar el número de docentes de escuelas primarias. La policía ha recibido certeras críticas centradas en su autonomía con respecto al poder político, con lo cual coincidimos; sin embargo una adecuada obediencia también lleva por el mismo camino. Tanto policía como políticos portan una ideología tecnocrática sobre la violencia y el delito.

El “mejor” accionar policial se hace sobre manuales comprensivos de las causas y las soluciones, un crecimiento de la racionalidad instrumental a expensas de la ética liberal o aun conservadora que dominaba en ámbitos políticos, judiciales y policiales. Esta tesis tecnocrática aún espera su estudio.

También nos interesa analizar la inseguridad como categoría que da cuenta del malestar social, en particular por su limitación para cumplir con este postulado, pero también, y sobre todo por escamotear el miedo como categoría emergente del malestar social y rastrear su contenido histórico y espacial, su genealogía y cartografía.

La violencia y la inseguridad se han constituido en las principales preocupaciones sociales a nivel global aunque ciertamente existen situaciones particulares entre países, regiones, localidades e incluso barrios. En este sentido se puede decir que habría matices geográficos sobre los cuales no hay explicaciones plausibles todavía. Un conjunto importante de aportes conceptuales provenientes de la tradición crítica enmarcan el fenómeno en las transformaciones recientes en torno a un capitalismo de cuño financiero erigido sobre la crisis de paradigma industrial y el Estado de Bienestar.



En las últimas dos décadas, esta nueva cuestión social la “in-seguridad” ha desplazado a la cuestión social del bienestar que se encontraba centrado en el mundo del trabajo. Actualmente las prioridades de fines del Siglo XX como la precarización laboral, los bajos salarios, el desempleo y subempleo estructural se han naturalizado y por lo contrario la in-seguridad se ha problematizado como nueva cuestión de época.

La problemática de la violencia estaría vinculado a cierta dinámica del capitalismo, y más particularmente a su variante neoliberal caracterizado por una transformación profunda de las relaciones estado – sociedad – mercado. Así la cuestión de la seguridad parece mezclarse confusamente con la “cuestión social” caracterizada por la avance de la precaridad, la exclusión, el desempleo.

En este sentido, la intervención del Estado bajo la forma de políticas de seguridad ha devenido en un rasgo distintivo de la estatalidad pos bienestarista (Ahumada, 2006) que busca dar respuesta a la aparente demanda social de disminución de la violencia al menos en su forma más visibilizada como los son los delitos contra la propiedad y los delitos contra las personas con resultados bastante modestos de acuerdo a todos los datos disponibles sobre victimización.

Adicionalmente el debate político, las políticas públicas y los aportes de los científicos sociales incorporan una nueva categoría de análisis bajo la denominación “sensación de inseguridad” que muestra un rasgo característico de todo problema social y por ende impacta en las formas de intervención estatal; esto es la dimensión objetiva y las dimensiones subjetivas que construyen la realidad.

En este sentido la cuestión de seguridad es un debate que transita la opacidad no solo fenomenológica sino conceptual. Tantos científicos sociales, como políticos y técnicos carecen de información suficiente y aceptable de acuerdo a la cual la tradición racionalista de las políticas públicas.

Bajo tales restricciones las propuestas de intervención como las formas de comprensión naturalizan y construyen “sentidos comunes” que parecen suplantar la información y que postulan la problemática de la violencia y la inseguridad como un hecho antropológico inevitable de las sociedades contemporáneas. En este sentido proponemos una estrategia de comprensión que parte del supuesto de que tanto el diseño como la implementación de las políticas de seguridad (como cualquier política pública por cierto) tienen una estrecha vinculación con lo que Cornelius Castoriadis denomina “imaginario social”.

Bajo esta perspectiva estudiar las políticas de seguridad supone estudiar los imaginarios sobre la inseguridad y la violencia como construcciones sociales no estrictamente racionales y sobre las cuales subyace un conflicto social que en términos amplios podemos denominar políticos en tanto se juega el poder en general y la dominación en particular (En términos de Weber). En esta línea los imaginarios suponen ideas, pero también prácticas, modelos organizaciones y tecnologías que trazan equivalencias con la hegemonía en términos de Gramsci.

En este sentido tanto el diseño como la implementación de las políticas de seguridad están indefectiblemente mediadas por los imaginarios sobre la violencia. Una cuestión de central importancia es la característica magmática de tales imaginarios que a diferencia de la lógica ensídica está compuesta de manera completa por diversos componentes no siempre consistentes entre sí, lo que, en términos más precisos supone que en la significación de una realidad (inseguridad en nuestro caso) coexisten elementos heterogéneos provenientes horizontes políticos y conceptuales.

Nos interesa una visión donde la materialidad de lo simbólico sea causa y producto de la historia. Una historia que sea la reconstrucción de las luchas colectivas y de las



formas de la dominación y la producción del orden, de sus instituciones, de las formas de producción de riqueza. Apelamos a autores como Marx, Antonio Gramsci, Gyorg Lukacs, Max Weber, Georg Simmel, José Carlos Mariategui, Max Horkheimer, Theodor Adorno, Louis Althusser, Michel Foucault, David Harvey. Estos, junto a una larga lista de pensadores, militantes y luchadores sociales siguen produciendo una herencia intelectual insoslayable e inevitable que forma parte de nuestro modo de comprender el mundo desde una mirada crítica.

La Modernidad como proyecto civilizatorio europeo impuso un tipo de racionalidad instrumental acompañado de procesos de individuación, control y explotación a instancias de los procesos de acumulación del capital. Como menciona Jameson (2004) la modernidad, más que un concepto es una categoría narrativa. Este fenomenal proyecto civilizatorio asume un sentido épico, en cuanto el capitalismo supone en tanto viaje infinito donde los sujetos carecen de una épica significativa fuera del capitalismo, con lo cual nuestra novela existencial es de búsqueda y resignación de sentido (Lukacs, 2010).

En este sentido el imaginario moderno está modelado por el capitalismo bajo el influjo de la cosificación, fetichización, alienación y naturalización, pero también como posibilidad emancipatoria (Boaventura de Sousa Santos). Para Castoriadis es necesario realizar un esfuerzo materialista para relativizar el determinismo de lo concreto en la construcción y reproducción de lo social, pero en particular de sus instituciones. En esta visión el imaginario es un esfuerzo comprensivo sobre la simbología de lo social y postula una institución imaginaria (Castoriadis, 2007).

La Modernidad Capitalista también es una narración urbana y en tal sentido los siglos XIX y el XX son una muestra acabada de cómo las ciudades está imbricadas en su intimidad con el capital (Harvey, 2003;2004), los regímenes de control son formatos urbanos del orden (Foucault, 2008) y los procesos de individuación en las ciudades hicieron posibles las formas modernas de la explotación laboral y por tanto todos los recursos de las organizaciones productivas y disciplinarias se orientaron en este sentido (Beck, 2002).

En la revolución industrial las fábricas fueron un producto acabado que resumían en sí mismas toda la capacidad social de producción de riqueza, en tanto actividades productivas, pero también como formas contractuales entre propietarios y asalariados. La fábrica y en general el sistema productivo sentó las bases de un modelo de orden social pacífico, estable y constructivo (Castel, 1997), pero en sus márgenes la discriminación, el racismo, la xenofobia y otras formas de violencia como el desempleo y la exclusión del consumo fueron ocupando lugares crecientes y temores crecientes en la población beneficiada por ese modelo de orden social que se llamó Estado de Bienestar.

La crisis de este modelo y su evolución en las últimas cuatro décadas conjugó aquellas convergencias del bienestar en situaciones dicotómicas del post bienestar, tales como individuación y desprotección, disciplinamiento y mercantilización, hiper consumo y pobreza, Empleo y Precariedad Laboral, Ciudadanía y Restricción de Derechos, y Capitalismo Desorganizado.

En este contexto la in-seguridad es coherente, consistente y previsible con estos procesos. A continuación hemos realizado un cuadro que intenta dar cuenta de estas reflexiones.

Cuadro N°3: Tensiones culturales del capitalismo



Construcción y Reproducción Capitalista	Tensiones Culturales del Capitalismo		
	Individuación	Disciplina	Violencia
Ciudad	Consumidor	Orden	Otredad: Racismo, Discriminación, Xenofobia
Modernidad	Productor	Explotación de la Fuerza de Trabajo	Exclusión del Trabajo y del Consumo

Fuente: Elaboración propia

Rasgos generales de las políticas de seguridad en la actualidad

En los últimos años la cuestión de la inseguridad se ha constituido en un tema de central importancia para la opinión pública y los decisores públicos en todos sus niveles de gobierno. No obstante, como mencionamos anteriormente, no hay disponible información confiable sobre sus dimensiones cuantitativas (número de delitos) y cualitativas (tipos de hechos, protagonistas, ubicación geográfica, etc.).

Una de las políticas, sin duda, más usuales por el conjunto de los países ha consistido en expandir y mejorar la acción de las fuerzas policiales, ya sea demandando aumento de personal o dotando de mayores márgenes de acción. En este sentido, la clase política, la opinión pública y los medios de comunicación han acordado en la priorización de soluciones represivas.

Las políticas públicas de seguridad “tradicionales” responden a lo que desde la criminología se conoce como “paradigma punitivo” cuyo rasgo principal es la orientación “reactiva” del aparato estatal ante la ocurrencia de delitos siendo objetivo central la acción correctiva y en segundo lugar la reparación. Si bien, el hecho había sido realizado, la cohesión quedaba salvaguardada en el castigo al delincuente (Hener, 2007).

Una de sus consecuencias más claras, no solo para el caso argentino, sino para el conjunto de los países, es el sensible crecimiento de las fuerzas de seguridad, iniciado en el caso argentino, de acuerdo a la información disponible, durante la reforma estructural neoliberal. Tanto la Policía Federal, como las Policías Provinciales y la Policía Metropolitana en el caso de Capital Federal, han experimentado una expansión junto a la reducción de otras áreas del Estado.

Sobre tales aspectos se abren múltiples interrogaciones sobre la calidad del reclutamiento, la capacitación, la carrera administrativa y las modalidades de contratación del personal policial. Cada uno de estos temas es un gran capítulo que demanda un esfuerzo de investigación y la formulación de explicaciones plausibles sobre su evolución. No obstante, avanzando más en la reflexión cabría quizás, permitirse re – pensar el rol y la efectividad social de la policía a la luz de los problemas que pretende resolver y los problemas en tal intento genera y / o agrava.

Tales tendencias fueron ostensibles en el marco del Estado Neoliberal y la desestructuración de servicios de bienestar durante la década de los 90. Los Ministerios de Defensa e interior explicaban el 30% del presupuesto de la administración público (descontando el pago de jubilaciones y pensiones a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) y el 66% del personal del total de empleados públicos nacionales sin contabilizar las fuerzas armadas ni las policías provinciales (Bonnet, 2007). Parecería entonces, que en nuestro país se registró un crecimiento importante del aparato represivo del Estado inscripto claramente en el paradigma punitivo.

Ciertamente los dilemas de las intervenciones estatales, sus ambivalencias y



riegos merecen ser debatidos tanto a nivel conceptual como político. En el tratamiento de la inseguridad encontramos elementos propios de los horizontes democráticos como así también elementos propios de discursos autoritarios y de disciplinamiento aunque, claro está, en “medidas” distintas.

La acción del Estado en este modelo estaba centrada en “instituciones especializadas” tales como las policías, el poder judicial y el sistema carcelario que en su accionar conjunto y armónico recuperaban el monopolio del ejercicio de la violencia estatal. La problematización de la “in-seguridad” como “cuestión” ha tenido verdadero impacto en estas instituciones. Ejemplo de ello es el endurecimiento de escalas penales, disminución de las edades de imputabilidad, incremento de personal, e incluso ciertas tendencias a la desmonopolización estatal en el marco del auge de la iniciativa privada a través del surgimiento de agencias de seguridad privada.

Simultáneamente, son recurrentes las denuncias públicas sobre la desinversión y la penosa situación en el sistema carcelario y las demandas por mayor personal, recursos materiales y elementos de trabajo que realizan los juzgados y fiscalías, desbordados por la derivación del “accionar” policial. Tal situación, reafirma entonces la presunción de que en el llamado “paradigma punitivo”, es la burocracia policial la que verdaderamente marca la pauta de las políticas contra la inseguridad desairando la política criminal marcada por las fiscalías generales a instancias del poder político.

¿Y cuáles son las razones de esta situación? Ciertamente no parecería haber una velada disputa sobre los sentidos de la seguridad y las políticas (justicia vs. orden y dominación) entre tales instituciones. Creemos que el aparato policial tiene las “ventajas” que todas las burocracias tienen en el momento de la implementación de las políticas públicas respecto de sus “formuladores” sea del poder judicial, ejecutivo o legislativo. Las mismas vienen dadas por su contacto “cara a cara” con la población objetivo, su virtual efectividad para modelar y disciplinar las conductas sin mayores mediaciones democráticas. Esto es, en el campo de las políticas contra la inseguridad existen zonas de incertidumbre que ciertamente pueden ser institucionalmente disminuidas como promovidas .

La agudización del accionar represivo se enmarca en una realidad caracterizada como violenta y que es atribuida a ciertos grupos sociales (jóvenes, desocupados, pobres, inmigrantes) emergentes en el marco de las reformas económicas. Simultáneamente, como se dijo, incivildades como la corrupción pública y el fraude corporativo no componen ese paisaje de violencia e inseguridad, quedando marginadas del poder punitivo del Estado en una suerte de administración diferencial de los ilegalismos (Pegoraro, 2003). Cabe preguntarse cómo es que tales selectividades son aceptadas incluso por las clases dominadas y subalternas destinatarios principales del poder punitivo del Estado.

Cabe mencionar que los estudios sobre esta problemática suelen realizar una distinción entre lo que podríamos llamar la “dimensión objetiva” de la seguridad reflejada -problemáticamente por cierto- de forma científica y estadística (modo privilegiado de la racionalidad estatal en el abordaje de los problemas públicos) y por otro, la dimensión subjetiva representada periodísticamente como “sensación de inseguridad” o de modo más académico como “representaciones sobre la inseguridad” o “imaginarios sobre la inseguridad”.

Es interesante remarcar que los imaginarios sobre la seguridad – inseguridad presentan ciertas particularidades que desde una mirada simplista de las cosas podríamos tildar de inconsistencias o incoherencias. Por ejemplo de acuerdo a la encuesta de victimización entre los sectores de menor riesgo relativo como las mujeres y los adultos mayores existe mayor intensidad del sentimiento de inseguridad que entre los sectores



más expuestos a situaciones violentas como los varones y los/las jóvenes.

Por otro lado, hay coincidencias entre los especialistas, que las políticas de seguridad son una respuesta estatal a los reclamos de sectores medios y altos y no de toda la población. Hay una comprensión sobre la problemática de la inseguridad hegemonizada en los saberes de la institución policial por sobre otras instituciones estatales, imponiendo sus orientaciones en las políticas públicas. Las mismas se caracterizan por estar impregnadas de justificaciones de corte técnico (lo que problematiza fuertemente las nociones de “eficacia” y “efectividad” de las políticas públicas contra la inseguridad), legitimadas bajo estrategias mediáticas y escindidas de una comprensión de orden político.

En este sentido, se puede afirmar que la principal estrategia de las políticas de seguridad han trasuntado el fortalecimiento del aparato represivo que termina legitimando material, jurídica y simbólicamente el discurso policial, fortaleciendo la corporación cada vez más autónoma no solo de la sociedad sino del sistema política .

Componentes complementarios del paradigma punitivo son el agravamiento de penas existentes para los delitos existentes (leyes como la de Bloomberg), la tipificación de nuevos delitos contra la seguridad de las personas y la seguridad pública (femicidios, merodeo, leyes antiterroristas) y la incorporación de grupos antes exentos al tratamiento penal (disminución de la edad de imputabilidad). Lo que se pone en cuestión no es la pretensión garantista, en los términos de Eugenio Zafaroni u otros, sino las del propio Estado de Derecho.

Como alternativas superadoras y críticas del paradigma punitivo imperante emergen otros discursos. Por un lado encontramos una explicación social que propone una comprensión de la inseguridad–violencia anclada en las problemáticas transformaciones económicas y la modernización del aparato productivo y su impacto en el tejido social. La estrategias de la “Inclusión social” se corresponde a tal discurso.

En este sentido no solo medidas redistributivas sino también campañas de concientización en torno a algunas derivas de aquellas problemática (abuso de drogas, alcohol) integran este abordaje. Algunos estudios (Kessler, entre otros) terminan asociando la violencia / inseguridad a los sectores pobres y marginales de la sociedad.

En segundo término y quizás la perspectiva que más se ha expandido en las universidades y las organizaciones sociales es el paradigma de la “Seguridad Democrática” que recuperan conceptos y prácticas de participación y ciudadanía. Bajo esta perspectiva se expresa un requerimiento central de los sistema democráticos, alguna forma (aunque sea mínima y simbólica) de participación y control de los ciudadanos sobre la acción estatal. Cuestiones tales como auto organización social, cooperación de los vecinos con las fuerzas policiales, recuperación de espacios públicos, descentralización y tendencias a la municipalización van en este sentido.

Por último quisiéramos recalcar en una tendencia presente en todas las perspectivas consideradas y que está relacionada con la expansión de las herramientas tecno-científicos plasmadas en el crecimiento de programas de formación académica para gestores y estudiosos de la problemática de la inseguridad; la proliferación de observatorios gubernamentales y no gubernamentales con financiamiento internacional en muchos casos, aplicación de tecnologías diversas y la imposición de metodologías e indicadores que van conformando un mainstream de la inseguridad que ordena lo que es correcto y lo que no es correcto pensar en esta problemática social. Se va creando un campo de especialistas y técnicos más o menos uniforme.



Hacia una definición de términos: inseguridad, violencia y temor como fenómenos de la época

Convoca a la interrogación que la cuestión de la seguridad – inseguridad son verdaderas enunciados de las cuestiones sociales prioritarias, sin embargo, es obvio que lo “seguro” no necesariamente es lo contrario de lo “inseguro”. Hay innumerables intermediaciones o grados, con lo cual uno puede derivar a otro y viceversa. Estas correspondencias pueden ser materiales como simbólicas, tanto abstractas como concretas y no puede escapar a esta visión que a veces el remedio es peor que la enfermedad. Los investigadores y especialistas en el tema dan una amplitud comprensiva a la seguridad de tal magnitud que se hace inabordable por el sistema de políticas públicas, y justamente tal amplitud tiene un reverso que es la comprensión restrictiva del sistema de seguridad pública. Sin embargo hay Juristas de reconocida trayectoria, tanto jurídica como Académica, que tienen una visión a la cual adherimos; tanto por su comprensión histórica de la seguridad-inseguridad como porque sus propuestas de resolución son respetuosas de sus propias explicaciones causales, nos referimos a autores de dilatada trayectoria como Raúl Zaffaroni y más recientes como Alberto Binder en el plano nacional y a nivel internacional autores como Nils Christie, Tomas Mathiesen, Rosa Del Olmo, Máximo Pavarini y Alessandro Baratta que han sido incluidos en la llamada criminología crítica .

Hay un diagnóstico central y compartido por los estudios y relevamientos sobre la cuestión de la inseguridad y es que no hay una correspondencia entre los que se podría llamar el componente objetivo del fenómeno (tasa de victimización) y el componente subjetivo (sentimiento de inseguridad) lo cual, desde nuestro punto de partida teórico, no representa ninguna anomalía y es la regla para todas las problemáticas sociales. No obstante, o bien consideramos que el hiato entre “ambas realidades” sería irreductible y constitutiva del problema de seguridad, o bien el “temor”, constituye otro problema social y político con cierta autonomía del delitos y sus políticas.

La población también participa del “Miedo” o “Temor” al delito, o como se ha generalizado la “inseguridad”, así, es un interrogante la relación entre Inseguridad, Crimen/Delito y Violencia. Se complejiza aún más el panorama si entendemos la violencia como un concepto mucho más abarcativo que el crimen o delito, (OMS).

El crimen o delito son aquellos hechos identificados, caracterizados, explicados y estudiados en forma continua por las disciplinas contenidas en la Criminología y por el Estado que mediante su Sistema Penal aplica muchas de las ideas aportadas por la Criminología. En general la violencia del estado y la violencia empresaria escapa al sistema penal (Zaffaroni), así como gran parte de la violencia contra la naturaleza , los trabajadores (Bifo) los cuerpos (Foucault) las creencias, las ideologías (Zizek), el origen étnico (Wieviorka), las clases y grupos sociales subalternos (colonialismo), los Niños y Mujeres. Son innumerables las situaciones de violencia que no forman parte del sistema de Control Social, incluso estas violencias son inevitables y/o necesarias para reproducir el Capitalismo Actual (Harvey).

La Criminología puede ser entendida como una disciplina académica justificatoria de lo existente, de hecho lo es, pero hay importantes corrientes de pensamiento a su interior que cuestionan sus fundamentos: la llamada Criminología Crítica (Baratta, Pavarini, Bergalli) y autores que desde otras disciplinas como la Historia (Lila Caimari), la Sociología (Wacquant) y la Antropología (Supiot) han realizado aportes al pensamiento crítico sobre la violencia en general, el crimen y el castigo en particular.

Conclusiones



La inseguridad como ideología dominante resuelve imaginariamente varios conflictos. En primer lugar canaliza nuestras necesidades de separarnos de los otros, de diferenciarnos de los indeseables, de poder identificar a los culpables. Las nuevas formas de discriminación, racismo, xenofobia, segregación espacial, son solidarias con la ideología de la inseguridad.

En segundo lugar, da alternativas para que las políticas públicas puedan tener claridad en sus objetivos de resolver demandas. Si las demandas sociales se concentran en la inseguridad y giran a su alrededor, todas las políticas públicas se clarifican en sus objetivos y se reorientan. El gran objetivo al que todas las políticas públicas deben aportar es a la inseguridad.

Aunque los estudios muestran que la sensación de inseguridad aumenta, los objetivos de las políticas públicas se fortalecen cada vez más en esta orientación. No solamente las políticas propias del campo de la seguridad, sino también las políticas educativas, de vivienda, de transporte, de trabajo, etc. Se pretende construir un ciudadano ejemplar: educado, trabajador, capaz de pagar deudas, voluntarioso, emprendedor y, aunque las políticas fracasan sistemáticamente en estos objetivos, perpetúan una verdadera fórmula cínica. “Sé que no sirven pero debo seguir haciéndolo”, dicho de otra manera, se ha naturalizado la precarización en todas sus formas, la fragmentación y el darwinismo social, la pobreza y la violencia estatal, por lo cual, la crítica académica y popular, y las demandas universales de solución se colocan sobre la inseguridad como única y mejor alternativa viable para solucionar la ausencia de cuidado, custodia, certidumbre, bienestar, tranquilidad, estabilidad. También estas ausencias se pueden concentrar en el conjuro a la inseguridad y en la segregación para los indeseables con el policiamiento, populismo penal y la gentrificación⁵ como vanguardias activas de las políticas públicas.

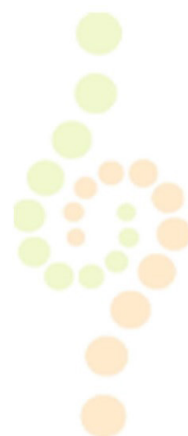
La capacidad evangélica de convencer, promover, propagar verdades está plenamente contenida en la ideología de la inseguridad como toda ideología potente que se precie de tal. Nos interesa volver sobre dos autores que en Argentina tienen gran reconocimiento sobre esta temática, nos referimos a Gabriel Kessler y Marcelo Saín; el primero es un teórico de la inseguridad, si existiera algo así, el segundo es un teórico de la policía, también si existiera algo así.

Nuestra interrogación es, ¿estos afamados autores también participan de la ideología de la inseguridad? Y en este caso, aportan a formas sofisticadas de evangelización sobre la inseguridad y sus soluciones? Creemos que sí. A quienes profesan la fe por estos autores no tenemos nada para decir, contra la fe no hay argumentos posibles, pero aquellos que profesamos un espíritu crítico podemos hacer un breve ejercicio.

En primer lugar porque ambos tienen propuestas de solución dentro del mismo campo de la inseguridad, son propuestas dentro de lo existente, dentro de las estructuras estatales y sociales existentes, o sea son propuestas de tecnología de gestión de lo existente, que no incluyen a la población dentro del ámbito de la solución, o sea son propuestas tecnocráticas, porque justamente la población, incluidos los criminales no participan en el diseño y objetivo de ninguna política estatal preventiva o represiva.

En segundo lugar postulamos a Marcelo Saín como un entomólogo que encudriña y disecciona el estado, su descomposición, los múltiples vínculos entre clase política,

⁵ Se conoce como gentrificación a la transformación de un área geográfica urbana delimitada que antes se encontraba en condiciones desfavorables, y que después de un proceso de rehabilitación se convierte en un nuevo polo comercial o residencial. Esta situación genera una movilización de los residentes tradicionales, que ya no se pueden costear la vida en un sector que ahora está revalorizado, y son desplazados por nuevos grupos sociales con mayor poder adquisitivo.



gobiernos, policía, y delincuentes, y postula su tesis principal como la capacidad regulatoria del estado sobre el delito (Saín, 2017).

Cuesta reflexionar en el delito callejero como una expresión cultural de época, en el miedo como síntoma del malestar en la cultura, en la inseguridad como ideología de la dominación, pero es el desafío. Postulamos una nueva sospecha sobre la realidad, como los maestros de la sospecha, Nietzsche, Marx y Freud, la inseguridad es pura niebla, maquillaje, fachada, mascarada. Lo Siniestro está en nosotros y en ellos, en los otros y los nuestros.

Aunque parezca increíble en Argentina hubo una época de redes sociales, de cultura barrial, de costumbres y valores compartidos, de revueltas solidarias y también de lucha de clases de abajo hacia arriba.

IV. La Naturalización de la violencia Estatal

La violencia de Estado tiene una totalidad de aspectos comunes con la violencia entre personas, más aun, cabría interrogarse por qué cada vez más el Estado se ha despersonalizado hasta ser considerado una supra estructura privada de humanidad. Un más allá de los humanos. ¿Será tal vez que esta supra humanidad del Estado oculta su verdadera razón de ser ?

El estado es otro como nosotros pero que en forma inequívoca se desempeña como *amo*.

Con todas las dudas del caso, se puede afirmar que el Estado es un sujeto que realiza lo que muchos deseamos hacer pero por su imposibilidad se lo hemos delegado. La razón de Estado es un extremo de estas delegaciones, aquellos hechos que no deben explicaciones ni procedimientos consagrados sino que deben ser llevados a cabo por el “interés general.”

Hay interminables ejemplos en la historia de esta progresiva e ininterrumpida delegación al Estado; Saramago dice que cada vez que votamos vamos muriendo un poco pues con cada voto se va renunciando, entregando y delegando soberanía popular. Marx en su Miseria de la Filosofía desarrolla una idea que da cuenta de estos mecanismos vampíricos del Estado hacia la sociedad. Y es justamente la naturalización la forma mediante la cual se disimula o disfraza la función amo del Estado.

Haremos dos citas inocentes que ponen en evidencia estos procesos, la Constitución de la República Argentina dice “(...) que el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes (...)” (art 22). En segundo lugar un ejemplo de la Política Tributaria, en general la microeconomía se interroga sobre las causas por las cuales hay contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones impositivas, sin embargo la Sociología muy poco se interroga sobre el porqué pagamos los impuestos.

En ambos casos hay un misterio: Como se ha naturalizado el no poder deliberar ni gobernarnos y el pagar impuestos aunque seamos escépticos sobre su adecuada utilización. ¿Acaso esto no es violencia del Estado?

Pero nos interesa ir más allá llevando la violencia Estatal hacia un punto culminante, esto es el derecho a matar que el Estado tiene, podemos ir desde el sencillo ejemplo que todas las fuerzas de seguridad de los estados poseen herramientas cuya única utilidad es matar , pues para esto existen las armas de fuego y es una evidencia harto repetida del derecho a matar que el Estado se arroga y ejercita mediante sus fuerzas de seguridad.

La tan conocida formula de Max Weber lo expresa con claridad cuando dice que el Estado tiene el monopolio en el uso legítimo de la fuerza. Podríamos parafrasear a Weber diciendo que el Estado “es” el monopolio en el uso legítimo de la fuerza. El discurso de los Derechos Humanos tal vez nos ha hecho olvidar que hay un profundo interés en matar



del cual nadie está exento, lo evidencian dichos comunes y frecuentemente escuchados “lo voy a matar”, “si haces tal cosa te mataré” o el tan común “que ganas de matarlo”. El famoso informe de Hanna Arendt sobre el juicio a Eichmann tal vez ha limitado la evidencia de lo obvio, tal vez hemos aceptado en exceso que el homicidio no es una necesidad y en este sentido podríamos oponer a las brillantes ideas de Arendt donde un homicida sistemático tiene una incapacidad radical para tener pensamiento, voluntad, o juicio propio a la genialidad de Fedor Dostoievsky quien en los hermanos Karamazov hace evidente la necesidad del parricidio, la importancia existencial de este homicidio.

Incluso nuestro derecho liberal ha llegado a justificar el homicidio, comprenderlo y exculparlo, tal es la figura del homicidio por emoción violenta. El homicidio es un lugar incómodo para los discursos, para los dispositivos de poder, para los documentos, para lo público, sin embargo, es el lugar por excelencia para el goce, atractivo irrefrenable, deseo imparable, ley no escrita de la razón. Cuanta admiración genera la racionalidad instrumental cuando es aplicada en sus formas más sofisticadas a la matanza.

En un texto conocido de Jacques Lacan, Kant y Sade aparecen hermanados por la búsqueda de un universal. Para un caso es un universal que frena, para el otro un universal que habilita. Es justamente este universal de Sade el que nos interesa, donde todo el mundo puede pasar al papel de víctima en nombre del universal de su goce, es decir lo máximo que el derecho puede aportar al goce. Tanto Kant como Sade sacrifican lo singular.

Este sacrificio los hermana en su crueldad de extinguir lo singular de lo humano. Es Sade quien genialmente propone instaurar un régimen de igualdad en el cual cualquier individuo puede forzar a cualquier otro a gozar haciendo de esta la fuente de igualdad política. Cualquier ciudadano equivale a otro porque todo hombre es un déspota cuando goza y la igualdad consiste en dejar que en todo gozador se desarrolle el despotismo del goce, esto supone la intercambiabilidad absoluta de los ciudadanos gozadores.

Pero claro, por algo la palabra Sadismo viene de Sade, por algo también el concepto de goce es postulado como aquello innombrable.

Un filósofo enamorado del psicoanálisis como Slavoj Žižek se atreve a pensar al cine como una de las fuentes de realización de todos estos goces crueles que tenemos prohibidos, es en esas imágenes donde podemos realizar nuestras perversiones más indecibles, aquellas ligadas a la sexualidad pero también y sobre todo aquellas ligadas a la muerte. Que excelentes esas películas o incluso los culebrones de las siestas que nos hacen pensar y sentir “por fin se lo hizo, se lo merecía”, “pero que se lo haga de una vez, que espera para hacérselo?”. El “eso” que queremos que le haga es lo que no nos permitimos, la violencia, la infidelidad, y al fin: la muerte. Es la muerte el goce máximo, tan es así que hasta mi propia muerte puede servir al objetivo.

¿Será tal vez por ello que es imposible pasar por esta vida sin haber pensado al menos treinta y tres veces sobre la muerte? “Qué pasaría si me muriera” o “si tuviera muerto estos problemas no los tendría”. Treinta y tres veces como la edad de Cristo al morir, ese extraordinario mito sádico que posibilitó a millones matar y morir pero en “mentiritas”, como en esos juegos infantiles “ahora te toca morir a vos”.

Amerita una disculpa que el psicoanálisis suele llevar a los excesos y a quienes profesamos esa fe nos es difícil sustraernos.

Es interesante preguntarnos porque la Sociología ha ido abandonando el estudio de la violencia, pese a que hubo tan grandes antecedentes, vale citar ese escrito de Engels “El papel de la violencia en la Historia” para intuir todo lo que aún falta por conocer de nuestras violentas sociedades. Pero también ese escrito podría pertenecer al género histórico, pero los historiadores también se han ido alejando de la violencia. Tal vez los



filósofos aun mantengan la llama viva.

Lo cierto es que hoy indiscutiblemente son los comunicadores quiénes nos hacen gozar con la violencia, los noticieros del mediodía, de la noche, o esos canales de noticias donde cada asalto, cada homicidio, cada violación es presentada con música de fondo como una magnífica opera, y allí están nuestros ojos captando con una fascinación sorprendente estas escenas. Ojo que permeabiliza la penetración del goce a todo nuestro ser. Pero. Las noticias sobre la violencia llegar a ser verdaderas obras de arte que aportan sentido a nuestra existencia cotidiana pero también a nuestras sociedades.

Clauss Offe postula esa fórmula donde “(...) en el Capitalismo lo imposible se hace necesario y lo necesario se hace imposible (...)”, es una fórmula que genialmente habla del fetichismo de las mercancías y de nuestra cosificación. ¡Tantas mercancías que nos llaman! Que nos esperan, autos, muebles, celulares, ropas, libros y armas. Si soy un adolescente en Estados Unidos y hay un arma en mi casa es difícil no tener ganas de jugar con ella, pero el fin de las armas es matar...y como en mi escuela juego iré a matar en mi escuela. Hasta en Argentina nos pusimos a tono con el primer mundo y tuvimos nuestro homicidio masivo en Carmen de Patagones, la ficción del juego se concretiza, se vuelve horrorosamente real.

Peter Sloterdijk formula la razón cínica actual “ (...) antes ellos no sabían lo que hacían pero lo hacían mientras que ahora ellos saben perfectamente lo que hacen, pero igual lo hacen (...)” creemos que esta fórmula permite superar las ideas de Arendt sobre los genocidas. Y postulamos “todo genocida es un gran gozador, sabe lo que hace, pero igual lo hace, y todos los que permitimos que lo haga también podemos gozar”.

Las Naciones Unidas en 1948 sancionan el delito de genocidio y dicen: se entiende por genocidio a cualquier acto perpetrado con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional étnico, racial o religioso como tal. También dice: reconociendo que en todos los momentos de la historia el genocidio ha infligido grandes pérdidas a la humanidad.

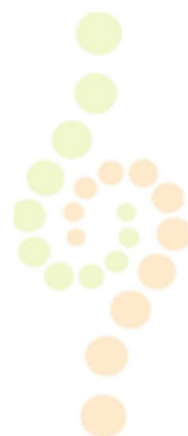
¿Acaso no fue esta la complicidad necesaria del pueblo alemán para que fuera posible la limpieza étnica de los judíos ? Y más aún su genocidio.

La palabra genocidio fue desarrollada por Rafael Lemkin en 1945 quien retoma una idea de Hitler que dijo “(...) los instintos naturales ordenan a todos los seres vivos no solo vencer a sus enemigos, sino también destruirlos, en el pasado la prerrogativa del vencedor era la de destruir tribus enteras, pueblos enteros (...)”, Lemkin acuerda con Hitler sobre el hecho de la exterminación de pueblos enteros como de antigua data , lo que es nuevo es la forma como lo hemos llegado a concebir, es tan nuevo que no hay un nombre para definirlo y dice Lemkin “(...) es por esta razón que me tome la libertad de inventar la palabra genocidio, el termino proviene de la palabra griega genes que significa tribu o raza y del latín cide que significa matanza, el genocidio debe ocupar su lugar en el diccionario del futuro al lado de otras palabras trágicas como homicidio o infanticidio”.

Volviendo a la frase de Hitler sobre destrucción del enemigo, resuena en nosotros un sentido similar en el decreto “constitucional” dictado por el presidente Argentino Italo Luder donde se ordenaba *aniquilar la subversión*.

En esa oscura época de la Dictadura nuestro país se dedicó al goce de la muerte, pero no fue nuestro primer genocidio, en la tristemente célebre Campaña del Desierto que encabezó el general Roca se produjo el genocidio de mapuches, tehuelches y araucanos. También nuestros hermanos Uruguayos tuvieron su genocidio contra los Charruas, y hasta el presidente Fructuoso Rivera firmo en 1831 la orden de extinción de los indios.

Que nación puede proclamarse libre de algún genocidio en su historia. No son justamente los genocidios la marca de nacimiento de las Naciones. En América la gran



Nación Española exterminó a los nativos, su cultura, sus lenguas y hasta sus edificios para hacer catedrales como en México.

La Modernidad en Europa también vino acompañada de nuevas formas de exterminio, los jóvenes turcos como se llamó al gobierno del Imperio Otomano que desde 1915 hasta 1927 exterminó más de un millón y medio de Armenios y 360 mil griegos en la región de Anatolia, inaugura métodos sistemáticos de muerte que llegan a su climax con los 6 millones de judíos muertos durante la Segunda Guerra Mundial, pero que se continúa con grandes matanzas como el genocidio Camboyano donde entre 1975 y 1979 se eliminan dos millones de personas, sea por ejecución, hambre o enfermedades.

El genocidio de Ruanda donde en 1994 las etnias Hutus y Tutsis se produjeron un millón de muertos y se inaugura un método complementario de la limpieza étnica con violaciones sistemáticas (se estima que en Ruanda nacieron 5 mil niños como resultados de esas violaciones y todos fueron asesinados).

Es de interés comentar que cuando Ruanda formaba parte del Congo y esta era una colonia de Bélgica, los colonialistas debieron crear una fuerza de ocupación y una administración pública, pero había una manifiesta enemistad entre Hutus y Tutsis que dificultaba la incorporación de ambos. Se decidió incorporar a los Tutsis porque sus labios eran más delgados y sus narices más afinadas. Si sus rostros eran más “europeos” eran más bellos y por lo tanto más inteligentes. Este factor racial produjo una distribución económica que recayera en forma abusiva sobre los Tutsis e hizo que en la rebelión de los Hutus la limpieza étnica apareciera como solución.

Estas matanzas han continuado en el Zaire donde entre 1998 y 2004 han muerto 4 millones de personas, en su gran mayoría por matanzas y las mismas no cesan hasta la actualidad pues a las luchas entre Hutus y Tutsis se agregó la etnia Bantú. Mientras las Naciones Unidas gastaban 200 dólares por cada iraní, y por año, en las fuerzas de ocupación en Zaire solo se gasta 30 dólares por habitante en la fuerza de pacificación de los cascos azules. También la violación sistemática ha estado presente con el agravante de extender el Sida el cual ha llegado a tener una tasa de infección del 20 por ciento.

También el siglo veinte nos mostró que países que habían pertenecido al bloque socialista y podían mostrar tal vez sus rostros más humanos como la República de Yugoslavia, luego de su fragmentación Serbia impulsó un genocidio hacia Bosnia con 250 mil víctimas y donde la limpieza étnica mediante las violaciones fue una tarea burocráticamente planificada. Se llegó al extremo de eliminar 8 mil bosnios en la ciudad de Srebrenica y su enterramiento en fosas comunes. Estas matanzas fueron realizadas entre 1992 y 1995.

Todos estos genocidios fueron realizados desde el Estado pero casi no hay culpables, los condenados por Cortes Nacionales o Internacionales son tan insignificantes que ni siquiera representan las elites de genocidas. Un genocidio es la forma suprema de opresión, pero tanto estas como todas las formas de opresión encuentran que cada vez producen menos resistencia. Como dice Grüner: “ (...) aún no tenemos explicaciones satisfactorias de cuáles son los nuevos procesos y fenómenos ya sea socio económicos, políticos, ideológicos, culturales o psíquicos que están causando este gigantesco retroceso en la voluntad de resistencia y que incluso producen una suerte de complacencia masoquista con la opresión, una asunción acrítica, amorosa, del discurso de los amos: ciertamente esas explicaciones necesarias no la dan las teorías políticas dominantes y más bien al contrario parecería que trabajan afanosamente para escamotear las preguntas que demandan esa explicación”.

Como dijimos anteriormente entre el Estado y nosotros hay un vínculo indisoluble, si el Estado realiza matanzas, en algo siempre nos toca, ya sea como ciudadanos gozadores



o como víctimas. En el año 2004 Oscar del Barco envía una carta a la revista cordobesa La Intemperie donde reflexiona sobre una entrevista que la revista Lucha Armada le realizó a Hector Jouve sobre su experiencia en el “ejército guerrillero del pueblo”. Jouve comento el asesinato de dos militantes y Oscar del Barco produce un breve y provocador ensayo donde recupera *el principio del no matar*. Estas cuatro páginas generaron un interminable debate de nuestra izquierda argentina que ha sido compilado en un libro de 450 páginas.

Tal vez desde la apertura democrática sea uno de los debates más interesantes, pero más allá de esta insólita vitalidad de nuestra izquierda nos interesa preguntarnos sobre la causa de esa fenomenal provocación que hizo Oscar del Barco. Su actualización de la prohibición de matar pues nadie amerita la muerte, es justamente una certera y profunda interpretación de nuestros más oscuros y recónditos deseos, a su vez un revulsivo recordatorio que todo proyecto de humanidad se hace sobre la vida.

El estado contemporáneo ha naturalizado su violencia que solo en grado extremo es la muerte, pero, como ya vimos aun en su forma de genocidio puede ser ampliamente apoyado. ¡Cuanto más fácil es lograr apoyo para todas las formas menores de violencia si en seno de una familia permite la existencia de padres golpeadores! Cuanto más permite la existencia de madres devastadoras, humillantes, descalificantes, con todo el amor que expresa una blasfemia.

Nos ha movido el interés de traer a la superficie las relaciones entre el goce de la obediencia y el goce de la violencia. El isomorfismo entre persona y Estado, goce público y goce privado, realizarme por mi violencia o mediante la violencia del Estado. Será tal vez que todo proyecto emancipatorio se inicia con la discusión de cómo hemos llegado a aceptar esta opresión. Imaginando el enorme esfuerzo que debemos hacer para renunciar a ese goce.

Referencias

- AHUMADA, J. (2006) Cohesion Sociale et Changement Structurel : discussions sur la subjectivite dans les organisations du monde du travail . Revue Economique et Sociale. Lausanne
- ALTVATER, E. y MHANKOPF B. (2002) Las limitaciones de la globalización. Economía, ecología y política de la globalización Siglo XXI, México
- BARATTA A. (2002) Criminología crítica y crítica del Derecho Penal, Siglo XXI Buenos Aires.
- BAUMAN, Z. (2007). Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Paidós Ibérica. Barcelona. España
- BECK, U. (1998). La sociedad del riesgo. Buenos Aires: Paidós.
- BERGALLI, Roberto, ZAFFARONI Eugenio, et allí (2000) Criminología crítica y control social. El poder punitivo del Estado. Editorial Juris, Rosario.
- BINDER Alberto (2009) El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual en Kessler Gabriel (compilador) Seguridad y Ciudadanía, nuevos paradigmas, reforma policial y políticas innovadoras. Edhasa, Buenos Aires
- BONNET Alberto (2007) La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina Prometeo Buenos Aires.
- BYUNG CHUL HAN (2012) La sociedad del cansancio, Editorial Herder, España
- CAIMARI L. (2004) Apenas un delincuente, crimen castigo y cultura en la Argentina 1880-1955. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- CASTEL Robert (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado



- Editorial, Buenos Aires.
- CASTORIADIS C. (2007) La institución imaginaria de la sociedad Tusquets España.
- CAVALLETI Andrea (2010) Mitología de la seguridad Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- CRISAFULLI L. y BARRETO L. (Coords) (2011) ¿Cuánta falta? Código de faltas, control social y derechos humanos INECIP, Córdoba.
- DAVIS, M. (2007) Ciudades Muertas, Ecología, Catástrofe y Revuelta, Editorial Traficantes de Sueños, Buenos Aires
- DE GIORGI A. (2005) Tolerancia cero, Estrategias y Prácticas de la sociedad de control. Editorial Virus, Barcelona
- GARLAND D. (2005) La Cultura del Control. Gedisa, Barcelona
- HARVEY D. (2004) El nuevo Imperialismo Akal, Barcelona
- ILLICH I. (1975) Némesis Médica, la expropiación de la salud. Seix Barral, Barcelona
- JAPPE, A. (2011) Crédito a Muerte. Pepitas de Calabaza. Logroño, España
- KESSLER, G, (2009). El sentimiento de inseguridad, Sociología del temor al delito. Siglo XXI, Buenos Aires
- MARX K (2010) Elogio del Crimen. Editorial Sequitur. España
- MILLER, J.A. (2010) Extimidad. Los cursos psicoanalíticos de J.A.. Miller. Argentina: Paidós
- MOREIRA J. (2016) Políticas de seguridad y legitimación estatal en tiempos de neoliberalismo pags.177 a 189 En la Publicación del Coloquio Internacional “Estado, Políticas Públicas y Acción Colectica” IIFAP UNC Córdoba
- PEANO Alejandra y TORRE Paula (2016) Políticas de seguridad en la ciudad de Córdoba: policiamiento y participación ciudadana como modalidades de gestión de la conflictividad. En Andares y Conflictos Urbanos. La pluralidad en el hacer y decir la ciudad. María Belén Espoz (comp). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET
- PEGORARO J. (2003) Una reflexión sobre la inseguridad en Argumentos, revista de crítica social número 2, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad nacional de Buenos Aires
- POSTONE M. (2006) Tiempo, trabajo y dominación social: una reinterpretación de la teoría crítica de Marx. Editorial Marcial Pons. España
- SAÍN M. (2017) Por qué preferimos no ver la inseguridad (aunque digamos lo contrario) Editorial Siglo XXI, Buenos Aires
- VIVEIROS DE CASTRO E. (2010) Metafísicas Caníbales, líneas de Antropología posestructural. Argentina: Katz
- WALLERSTEIN I; BALIBAR E. (1991) Raza, Nación y Clase. España: Iepala
- WIEVIORKA M. (2009) El Racismo Una Introducción Barcelona: Gedisa
- ZIZEK S. (2001) El sublime objeto de la ideología México: Siglo XXI Editores
- _____. (2008) En defensa de la Intolerancia. España: Editorial Sequitur

